

CARPETA: 09

DOCUMENTO: 24

Nº DE HOJAS: 1 cuartilla

FECHA: Oviedo, 2 de julio de 1830

ASUNTO: Nota en la que D. Fernando de Villar dice que, por fin y muerte de D. Agustín de Colosía, vecino de Avilés, recibió de D. Cosme de Colosía 49 reales de vellón, que es la parte que a dicho Señor D. Cosme le corresponde, igual a la de sus hermanas.

Como amanuense que entendi en la particion hecha
p^a fin y sueta d. d. Agustín de Colonia, vecino que fue
de Aviles, amedio de los Incaes arbitra los L. d. d. Juan
mon Valdes y d. Juan Pour. Miranda, vecino de d. Comen
de Colonia enarema y nueve v. villon, que es la parte que
a d. Juan Pour. Comen le corresponde, igual a la de
sus hermanas y lo firmo en Oredo y Julio de d.
1830—

Por x 49^{xx} d.

Fernando de Villafra
